



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

27 NOV 2020

408045

DECRETO N° 2993  
QUILLÓN, viernes 20 noviembre 2020

### VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
  2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
  3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
  4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
  5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-1362, 28-1363, 28-1364~~

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:9-46**  
SR(ES) :FERRETERIA MULTICOMERCIAL LTDA.

RUT:76.313.257-9

LA SUMA DE \$:232.616

Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 4788 DE FERRETERÍA MULTICOMERCIAL LTDA., POR ENTREGA DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR MUNICIPAL, SEGÚN FICHAS TÉCNICAS N° 28 Y 27 DE SECPLAN, ÓRDENES DE COMPRA N° 4366-45-SE20 Y 4366-46-SE20. LA EMPRESA EMITIÓ LA FACTURA ORIGINAL POR \$608.752.- POSTERIORMENTE GENERÓ 2 NOTAS DE CRÉDITO, LAS CUALES REBAJARON EL SALDO INICIAL A \$232.616.- DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 232.616 232.616

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR  
 POR ORDEN DEL ALCALDE.  
 ORDENESE EL PAGO.

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN

RECIBI CONFORME